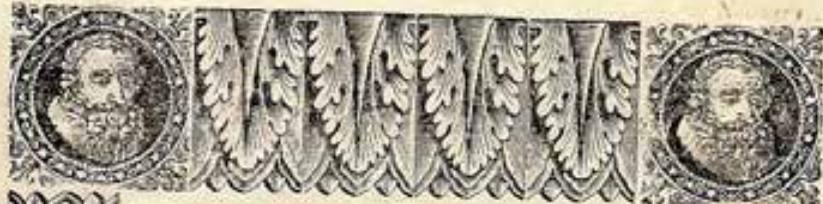


J. P.
Secun *Bolivia*
1052

FB
350.003 5
M828d



DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL SR. D. AGUSTIN MORALES
ANTE LA SOBERANA ASAMBLEA
EL 10 DE AGOSTO PRÓXIMO.



2892

Reimpreso con

Sucre Setiembre 1864



Tipografía de Pedro España.

5



00297



Secretaría de la Soberana

Asamblea Constitucional.

En Cochabamba a 19 de Agosto de 1864.

Los Secretarios que suscriben á petición verbal del Señor Don Agustín Morales dan la copia certificada del discurso que dicho Señor pronunció ante la Soberana Asamblea el día 10 del que corre. Dicho discurso consignado en el acta de la referida fecha es del tenor siguiente:

“Espéro que la benevolencia de los representantes del pueblo me favorezca en su atención”.

“Hai, SS., momentos en la vida en los que es menester oprimir el corazon para dejar lugar al juicio, en los que es preciso acallar las voces del sentimiento para dejar oír los asientos de la razon, por mucho que esto cueste; y cuesta demasiado en

verdad en ocasiones solemnes como es para mí la ocasión presente. Lo haré sin embargo, dando este ejemplo a los que primero dan salida a la expresión de sus pasiones exaltadas y de sus iras que a los dictados de una razón imparcial.

«Debo, ante todo, recordar el desagradable suceso del 17 de Marzo de 1849. En una noche desapareció mi fortuna, adquirida en largos años de asiduo trabajo, quedando mi familia y yo reducidos a la desnudez: una familia honrada y que no había merecido la adversidad, pasó en una sola noche de las comodidades de la vida a los extremos de la miseria, tuvo Señores que aceptar los socorros de la caridad. Sí, de la caridad. Por eso el sentimiento que acompaña a este primer recuerdo de mis infortunios, es un sentimiento de gratitud para las ilustres familias de Cochabamba, que cobijaron a mi esposa y a mis tiernos hijos: no es, como se ha querido hacer entender, un sentimiento de odio y de rencor para con el pueblo Cochabambino; a este pueblo generoso nunca le he juzgado mal, porque siempre le he conocido bien, nunca le he acusado de un hecho que perpetró la fuerza armada instigada. Conozco el hecho y he sabido juzgarlo, Señores. La fuerza armada fué la que atacó mi propiedad; ella fué la que abrió mi casa a balazos: el pueblo, en los días siguientes a aquella funesta noche, espontáneamente devolvía las especies que pudo haber tomado.

«Pero llegó el hombre nivelador que es hoy objeto de las esperanzas de los que desencadenan contra mí el furor de sus pasiones y proclamó la igualdad de las fortunas. Dijo al pueblo sencillamente: «no es justo que haya pobres y ricos, lo que el rico posee es vuestro». Aprobó la con-

ducta de los que habian entregado mi fortuna y de los que la habian tomado; dijo a unos y otros: «habeis hecho bien». Pero no es esto todo, un Ministro, el gran Ministro de aquella época, que en paz descansa, escribió en una circular: «el pueblo Cochabambino en su entusiasmo no ha dejado ladrillo sobre ladrillo en la casa de Morales». Injusta y falsa acusacion Señores. El pueblo en esa noche de espoliacion me compadeció; en los dias siguientes se horrorizó de un crimen encabezado por la fuerza armada que en esos tiempos aciagos no se empleaba para la proteccion de ningun derecho, sino para la destruccion de todos los derechos. El de la propiedad no fué atacado por ella una sola vez, no lo fué solamente en mis bienes; yo no he sido, Señores, la única víctima del vandalismo desplegado por el poder en esos tiempos, bien lo sabeis.

«Establezco asi estos hechos, como fueron y como la historia los consignará; hago ver como los juzgo y como los he juzgado siempre porque los odios de partido y las sujestiones de distintos aspirantes al poder, han tratado de presentarme como a uno de los aborrecedores de este pueblo ilustre, resentido con él por mi adversidad. No se puede aborrecer a un pueblo magnánimo, no se conserva resentimientos para la inocencia. Repito Señores que conozco a este pueblo y sus honradas inclinaciones, sus hábitos laboriosos, su índole benigna. Se le ha deshonrado, se le ha acusado; pero yo no me cuento entre sus acusadores, nó, nunca me he contado entre ellos. Sé de donde me ha venido el mal, no he podido equivocarme a cerca de la mano que me ha herido. Los que necesitaban equivocar la conciencia pública, los que necesitaban estraviarla respecto de

esos sucesos deplorables, eran sin duda los mismos autores de ellos: para que la infamia no cayese sobre sus frentes, quisieron desviarla sobre la frente del pueblo. Hé ahí porque los Ministros escribían «el pueblo lo ha hecho». Pero la víctima ha protestado siempre contra seme ante impoetura, como protesta hoi a la faz de la Nación y en medio de sus Representantes.

«Por lo demas, Señores, así como yo conozco a este pueblo, el pueblo me conoce a mí. Me ha conocido, ya como a vecino industrioso e inofensivo, ya como a autoridad. En ninguna de estas posiciones he hecho nada que pudiera dejarle un recuerdo ingrato de mi nombre. Me he sentado en el hogar del pueblo Cochabambino, como amigo, haciendo por largo tiempo mi esperanzas de las suyas, anhelando por él como cualquiera de sus hijos el porvenir lisonjero que le está reservado. La memoria de los días prósperos y bonancibles que trascurrieron para mí en este país no se ha borrado Señores, de mi alma. Envano se querrá hacer creer que en la deshonra de este pueblo he tenido parte y que abrigo sentimientos de venganza contra él, envano querrán propagarlo con tenacidad incansable porque el buen sentido del pueblo no se dejará engañar. Son recursos de una política sin honradez, felizmente muy conocidos y gastados ya: era preciso procurarse para sacrificarme el apoyo de las susceptibilidades populares. Pero un pueblo ilustrado no se hace instrumento de los reprobados designios de ningún ambicioso de ningún círculo.

«No vengo, Señores a defenderme, vengo a acusarme. Se ha pedido para mí el banco del acusado; por eso lo he ocupado. Voi a dejar hablar a mi conciencia que no teme el exámen que se quiera

hacer de ella; voi a presentarla ante vosotros con franqueza confiado en que sabreis calificarla con imparcialidad. No temo que pudiera desviar vuestro juicio ese viento de pasiones iracundas, innobles por demas, que ha comenzado a soplar por uno de los ángulos de este sagrado recinto. El lugar que ocupe yo importa poco; alguno me ha señalado este banco. Bien, Señores Representantes, séa; una conciencia esenta de remordimientos está bien en todas partes. Desde aquí voi a acusar mi patriotismo, porque todos mis hechos, Señores él los ha enjendrado, él me los ha inspirado. Vais a juzgar mis hechos, denunciados como crímenes con algazara feroz. Pues en ese mismo acto vais a juzgar del movíl único de esos hechos, de su oríen esclusivo, el amor a mi patria. En este sentido es que digo que mi patriotismo está sometido a juicio y que vengo a acusarlo. Sí, Sres., vengo a acusarme, no a defenderme. Vuestro fallo, desfavorable ¿qué significaría? Esto, Señores, sería una sentencia que dijese al mundo: ese hombre amó demasiado a su patria. Hai épocas en que el patriotismo debe correr esa suerte, debe ser acusado, juzgado y condenado, debe ser conducido al banco del acusado y responder desde allí a sus jueces y sufrir los vejámenes de sus acusadores. La historia es la que se enearga de dar nombre a esas épocas y de juzgarlas a su vez.

«Prosigo, Señores. Ya os lo he dicho, no me propongo otra cosa que hacer os ver los pasos de mi conciencia y el modo como ella se ha formado. No puedo hacer otra cosa, porque desgraciadamente mi inteligencia no ha sido cultivada, y por eso talvez queda todavía fuego en el alma.

«Peró prosigo.

«Con resignacion abandoné mi familia y el

suelo de mi patria para ir a respirar el aire del extranjero y alimentarme del favor de mis amigos. Allí, en la tierra extranjera cuyo cielo enferma el alma del que le mira sin esperanza, en esas horas amargas del desterrado que ha dejado atrás todos los objetos caros a su corazón y para quien parecen rotas todas las afecciones, en esos días sombríos del proscrito que contempla de lejos a su patria esclavizada, oprimida, ensangrentada; allí, Señores, reflexioné sobre lo que era la administración de ese hombre a quien los aduladores de ese tiempo que no eran distintos de los aduladores de hoy, llamaron *el padre de la patria*. No sé si por fortuna o por desgracia llegaron a mis oídos y luego a mis manos los comprobantes de que ese hombre no solo era el tirano de la patria sino que también la había vendido, porque se había vendido él, haciéndose instrumento de otro tirano extranjero, de aquel que nunca supo vernos, que siempre aborreció nuestra independencia y nuestras glorias, que desengañado de su poder para humillarnos en la guerra, había escogido esta vez para servirle de instrumento al mismo que llenaba mi patria de lágrimas y de sangre, había hecho de él un teniente suyo en Bolivia. Desde entonces cobré contra Belzu un aborrecimiento invencible: destrozaba las entrañas de la patria con uñas de hierro; pero hacia otra cosa peor que esta, la humillaba, la envilecía: el enemigo extranjero estaba contento de él y él ejercía el despotismo, el vandalaje, la opresión más insostenible en nombre y con el apoyo de ese enemigo. Desconfiado de mis ideas, no seguro de mis juicios, porque como he dicho, no he educado mi pensamiento, me aproximé a todo hombre de buena fe, de patriotismo y de luces; me dirigí a personajes compatriotas míos y extranjeros y les dije: auxiliadme con vuestra doc-

trina, alumbradme. Yo les pregunté cómo comprendían el Gobierno de Belzu, que era lo que representaba ese Gobierno. Todos me contestaron: «Belzu representa el vandalaje, el pillaje, el asesinato, la barbarie, todos los vicios de la barbarie, todo lo contrario a la civilizacion, Belzu es el monstruoso enjendro de la anarquia; Belzu está fuera de la humanidad, fuera de la civilizacion, aborrece la civilizacion, ultraja la humanidad, es la furia crinada de los mas grandes vicios, de los atentados mas extraordinarios, es en fin el aborto del jenio del mal, el oprobio de la naturaleza.» Una idea se fijó entónces en mi cerebro, una aspiracion vehemente nació en mi corazon, Srs., digo la verdad, la confieso toda entera. Esa idea para mi era de salvacion pública, a ese sentimiento, en la sinceridad de mi alma, no le hallaba mas que un nombre, abnegacion. Belzu está fuera de la humanidad, la humanidad no se hizo para él: Belzu está fuera de la civilizacion; la civilizacion no le ampara. Si, Belzu es una entidad extraña, no representa solo la tirania, representa la barbarie, la tirania mata hombres, la barbarie mata pueblos: Belzu no se repite en un mismo siglo y en un mismo pueblo, no nace dos veces, es lo extraordinario, lo que no se puede comparar mas que así mismo. Si, Belzu está fuera de la civilizacion, la civilizacion no le protege, Srs., digo la verdad, esos eran los pensamientos que hervian en mi cabeza y que ajitaban mi corazon. Lo demas.....vosotros lo sabeis, Honorables RR. de mi patria.

¡Mi patria! Yo deseaba hallar espresiones que digan el intenso, el vehemente amor con que la he amado siempre; pero no sé si es que yo no las tengo suficientes, o el lenguaje humano no las tiene. Es preciso haberse sacrificado por ella, ha-

ber arrastrado la muerte cien veces por defenderla; haber aprendido a entregar por ella el pecho a las balas desde la niñez, para saber amarla. Señores! Pero para saber amarla no con ese amor teórico que se deslie en palabras y atruena las Asambleas en medio del brárido de las pasiones y de la cólera, sino con ese amor que ha dejado testimonios de sí regando con la propia sangre los campos donde se ha disputado su independencia o su honor. ¡La patria, su honor su dignidad! palabras santas cuyo sagrado significado entiendo con el corazón. ¡La dignidad, el honor de la patria! algo me deben. Señores; pero ese algo no son palabras arrojadas al viento, no es vana ostentacion, es sangre vertida de mis venas.

Pero, prosigo. Disimulad, HH. RR., el desorden con que se atropellan mis ideas; no está tranquilo mi ánimo.

«Yo me decía a mi mismo: la tiranía, puede merecer el honor de una guerra franca, se la puede buscar en los campos de combate; pero la barbarie que trata, que ultraja a la patria como a tierra conquistada, pero el bandalaje que destruye y la desacredita, pero la traicion que la vende al extranjero, ¿merecerian que se reúna un número de almas jenerosas, de pechos nobles para ser destrozados en contienda desigual, privando a la patria de su apoyo, de sus brazos o de sus ideas? ¿I de ser vencidos ellos, de serles contrario el azar de la guerra, ¿no empeoraria la condicion de la patria oprimida, si aun fuese concebible una condicion peor?

«Asi abrazaban mi cabeza estas ideas y me sentia como arrebatado por un vértigo. A esto vino talvez a agregarse la seduccion de la gloria, enardeciendo la fantasia del que entonces era todavia un

Jóven. Oigo a este que me dice, Bolivia se halla en una situación en que los pueblos no se hallan mas que una vez y en que no necesitan mas que de un hombre: ¿quien será este hombre! aquel pronuncia a mis oídos los nombres de Aristojiton, de Guillermo Tell, halagando, sublevando y fascinando con ellos mi patriotismo.

«He ahí, Señores, como cumplo la palabra que os he dado, abro a vuestra vista mi conciencia; juzgadla, que la juzgue mi país. Porque nunca he desconfiado del juicio nacional, del juicio de la opinión imparcial. ¿I sabéis en que he fundado esta confianza? En una sola cosa, en la seguridad de mi conciencia. Si Señores, mi conciencia no está turbada, yo estoy seguro de la pureza de mis intenciones lo he estado siempre y puedo decirlo aquí, en este doble santuario de la piedad y de la lei.

«Ahora que he sido honrado con los sufragios de la Capital de la República, que me ha confiado el alto y elevado encargo de representarla como diputado, veo que no me engañé, y que hai una mayoría independiente que me ha comprendido; pero he aquí que el grito ciego de pasiones serviles me ataja en el umbral de la Representación Nacional. El pueblo, la soberanía que es anterior a todas las soberanías, me ha enviado a acusar, y en vez de acusar tengo que defenderme; me ha enviado a juzgar y en vez de juzgar voi a ser juzgado. Me conformo con esta condición, no importa, ella no me abate; pero delo hacer conocer mi cometido, que es la causa de todos estos escándalos, porque al querer esquivarme del seno de la Representación Nacional, el intento es el de eludir el cumplimiento de mis mandatos. Mi cometido, Señores, es este: 1° Acusar el Go-

bierno del Jeneral Achà de infracciones constitucionales como..... (1)

«El H. Sr. Quiroga: Señores, el Sr. Morales no es todavía diputado, debe limitarse a su defensa; no puede acusar, porque solo un diputado admitido por la Asamblea i que ha prestado juramento tiene este derecho.

«El Sr. Morales: estoy con la palabra y voy a hacer conocer mi cometido, Señores, porque esto importa para mi defensa; para defenderme necesito acusar.

«El Sr. Presidente: Conviene que el Sr. Morales se limite a su defensa.»

«El Sr. Morales: Bien, Señor Presidente. Proximo. Se ha hablado de moralidad; pero ¿de qué clase de moralidad? Si es de moralidad política, habéis visto, Srs., os he dicho ya cual es la mía. Si es de moralidad privada ¿quienes son los que pueden tachar la mía? No sé todo el mundo que he sido y soy hombre honrado, fiel a mis tratos, laborioso y dedicado a la protección y amparo de mi desgraciada familia? No sabe todo el mundo que con el trabajo y no de otro modo, he levantado dos veces mi fortuna, aprovechando la soledad y el des-

(1) Fue interrumpido el discurso del Sr. Morales como se ve, el cual en este punto debió continuar en los siguientes términos.

«Acusarle de los asesinatos de Loreto.

«Acusarle de la deshonra i del envilecimiento en que ha sumido el país.

«Acusarle de la descarada partija de los destinos públicos entre sus parientes i favoritos.

«Acusarle del derroche escandaloso de las rentas públicas.

«Acusarle como autor esclusivo de la lucha en que ha puesto a los pueblos de Bolivia entre sí, para dominar sobre la división i la anarquía.»

tierra en favor de mi esposa y de mis hijos? Mis amigos y los que no lo son, saben qué clase de ejemplos les doí, qué clase de ideas y de sentimientos les inspiro. Los que nos vienen a hablar de moralidad deben tener la suya mui buena, sobre todo la moralidad privada, sin la cual no puede existir la moralidad pública que entónces no sería mas que una mentira. Vosotros los que tanto declamais sobre moralidad, debeis tenerla en lo doméstico, en lo privado; pero sino la teneis, debiérais callar, porque de lo contrario probais que vuestra moral la habeis estudiado en el *museo de pintura y escultura*. (a) El H. Sr. Barrientos invoca con mucho fervor la moralidad.

«El H. Señor Barrientos pidió que se llamase al órden al Señor Morales, asegurando que se desviaba del objeto para el que fué permitida la palabra.

«El Señor Morales: estoí hablando de moralidad, moralidad, Señor Barrientos.

«El Señor Presidente [después de una pausa] puede continuar el Señor Morales.

«El Señor Morales: sí, hablo de moralidad, H. Señor Barrientos, y continuando con el hilo de mi discurso, interrumpido con estudio momentáneamente, pregunto ahora: hai inmoralidad en el hombre que resuelve con abnegacion sacrificarse solo por su patria y en efecto se sacrifica? Y que se llamará la conducta de los hombres que en tantas ocasiones han presentado por capricho, sin pericia y por vanidad, pechos indefensos a la carniceria ejecutada por el tirano? Por ventura, Señores, estos hombres no han derramado su sangre? no han sido balas las que han eviado al enemigo que com-

(a) Esta obra saqueda fué recojida por la Señora Morales d: poder del H. Señor Barrientos.

batieron ayer para defender y ensalzar hoi?

«Algunos HH. diputados parecen desconocer que se encuentran en el santuario de la lei. Verdad es que en este recinto es tambien el santuario de la piedad; pero no por esto es menos cierto que aqui estamos reunidos en nombre de la lei, sometidos a ella y que no se puede hablar en este lugar sino a nombre del derecho. Hablan a nombre de su conciencia y de la moral. Aqui, Señores, la moral es la del derecho boliviano a que está sujeta la cámara: la cuestion que se discute es una cuestion legal.

«Voi a concluir, HH. RR., ya que por estudio se me interrumpe continuamente el uso de la palabra, distinguiéndose en ello el mui concienzudo H. Sr. Barrientos.

«Yo, SS., sabia mui bien la cama que se me ha preparado y sabiéndolo he venido gustoso a reclinar en ella, dando a conocer con esto que no hai sacrificio, que no sepa arrostrar con valor y resignacion por mi patria y el deber que ella me ha impuesto. Ahora volveré en medio del pueblo que me eligió, y le diré: no es por culpa mia que no he cumplido vuestro mandato, no he retrocedido cobardemente, porque no sé retroceder.

«Una palabra mas Señores. Muchos creeran que ambiciono al poder. Se egañan. Las medianias como yo no deben aspirar a aquella altura a que solo llegan las águilas o los reptiles: las águilas por su fuerza, los reptiles por constantes en arrastrarse. Para mi la politica no es mas que una cadena de sacrificios. Hombre de trabajo, abandono las faenas a que estoy dedicado para comer del sudor de mi rostro, cuando los conflictos de la patria me llaman, cuando oigo su voz de alarma o de dolor. Estós la-

bios jamás se han desplegado para pedir, ni esta mano para recibir un mendrugo, premio miserable de los que profanan el parlamento o deshonran la política para merecerlo.

«Hombre de sacrificio me sacrificué en una ocasión memorable por salvar mi patria del oprobio, sacrificio excepcional que repetiría con igual abnegación si volviese a encontrarme en aquella situación: si esa situación pudiera repetirse y viera humillados los derechos de mi patria por un tirano que se enseñorease de ella, tantas veces cuantas se repitiese yo también me entregaría solo al sacrificio y las responsabilidades. La conciencia de la humanidad debe distinguir los grandes hechos que la abnegación sin límites inspira de los que no son más que crímenes vulgares.

«He concluido la acusación de mi patriotismo y me retiro.

«Está conforme con el tenor del acta a que se refiere.

Ricardo Mujía.—Secretario.

Eulojio D. Medina.—Secretario.



